



CRÓNICA DEL «PASEO POR LA SEVILLA DE LA INQUISICIÓN»

Sevilla, 23 febrero, 2019

Fotos: Enrique Ruiz Margarit.

Las 31 personas que asistimos al paseo por la Sevilla de la Inquisición, una más de las recomendadas por el guía, **quedamos muy satisfechas y al mismo tiempo muy impresionadas**, por las detalladas explicaciones del historiador, José Manuel Palomo, quien se presentó provisto de un fajo de fichas históricas que nos fue comentando.

—Iniciamos el recorrido en el llamado **Callejón de la Inquisición**, a los pies del Castillo de San Jorge, a orilla del Guadalquivir, donde el profesor hizo una introducción general de [la inquisición en Sevilla](#), hecho que transcurrió desde el siglo XV al XVIII. **Afectaba** fundamentalmente a los **judíos conversos** y, en menor grado, a los **moriscos**.

—Seguidamente nos llevó al [muelle de la Sal](#), ante el **Monumento a la tolerancia**, de Eduardo Chillida, como oposición a la intransigencia de la Inquisición. Fue transportado desde Euskadi —precisó— donde fue creado el año 1992.

—En la que sería la antigua **entrada a la ciudad desde Triana**, calle Reyes católicos con esquina Zaragoza, nos indicó que por ese sitio tenía lugar la entrada del **gran cortejo** de la Inquisición camino de la plaza de San Francisco.

—Accedimos a la **Iglesia de la Magdalena**, donde nos mostró un **fresco pintado por Lucas Valdés, “El suplicio de Diego Duro”**, en el que se representa a un hereje con sambenito, mercader de Osuna, que es conducido al quemadero.

—Continuó detallando los hechos de la Inquisición en **La plaza Nueva**, donde se ubicaba un gran **convento franciscano**.

—En la **plaza de San Francisco**, sede de **los solemnes actos de fe** donde se juzgaba a los reos, a veces duraba desde la mañana a la noche. **Se condenaba a cárcel, galera o muerte**. En ocasiones, ciertos reos salían absueltos, circunstancias que se daba muy raras veces.

—Llegados a las gradas de la puerta del **perdón de la catedral**, donde solía realizarse el azote público, nos explicó que **también los protestantes fueron perseguidos por el Santo Oficio**. En concreto, en **San Isidoro del Campo**, Santiponce, donde un grupo de protestantes había leído a Erasmo de Rotterdam y a Lutero. Fueron quienes elaboraron la llamada [Biblia del Oso](#), traducida directamente por **Casiodoro de Reina** de los textos originales.

—Concluyó la actividad con la visita a las ruinas consolidadas del [castillo de San Jorge](#), **construcción almohade** y posterior sede de la Inquisición en Sevilla. Admiramos fundamentalmente sus **cimientos** y **restos** de paredes perfectamente **rehabilitados**, que denotaban las distintas dependencias y habitaciones del centro inquisitorial, descubiertos a raíz de la construcción del nuevo mercado de Triana.

Resumen de lo que nos comunicó:

* En numerosas ocasiones, el acusado de la Inquisición **no sabía quién o quiénes lo acusaban**, con frecuencia era producto de delación, aversiones o intereses de los vecinos.

* [Los sambenitos](#) era una forma de **perpetuar la infamia**. Los reos reconciliados debían llevarlos puestos como señal de su infamia y **sólo podían quitárselo dentro de su casa**. La Inquisición obligaba a perpetuar el recuerdo de la condena del hereje, **afectando incluso a sus descendientes**.

* La Inquisición comprobaba también si una persona tenía **limpieza de sangre**, condición imprescindible para ocupar cargos públicos o ejercer una profesión como la de médico.

* Al condenado por el Santo Oficio se le **confiscaban sus bienes muebles e inmuebles**.

* La **práctica de la tortura** era admitida para conseguir de un cargo de inculpación.

* Los familiares y allegados de los miembros de la Inquisición recibían honores y prebendas y era también temidos y respetados.

* La última persona quemada en Sevilla fue una mujer, María Dolores López, en 1781.

Para concluir la actividad, charlamos y convivimos tomándonos unas tapas, y brindamos por José Manuel Palomo, el historiador, por la amistad y por FOCODE.

Para quienes deseen profundizar en el tema, he encontrado estos textos:

— [Apuntes de la inquisición en Sevilla.](#)

— [La inquisición española y su desarrollo en la pintura.](#)

— [La Inquisición sevillana en el siglo XVI](#)

— [La última víctima de la Inquisición en Sevilla \(año 1781\) María Dolores López, quemada en el Prado de San Sebastián.](#)

M. F. Villegas.









